

# GAZETA DE GERONA

DEL VIERNES 21 DE JUNIO 1793.

*Petersburgo 6 de Abril.*

**E**l 23 del mes pasado llegó aquí el Conde de Artois. Fué recibido por el Vice-Canciller Conde de Osterman en nombre de S. M. Imp. en un palacio dispuesto para este efecto á expensas de esta Soberana. Al dia inmediato se presentó el Príncipe á la Emperatriz: el 24 fué cumplimentado por el Senado, por la Regencia, y el Ayuntamiento de Petersburgo, y hoy por los Ministros extrangeros. Antes de su llegada dió esta Corte un paso decisivo, reconociendo á *Monsieur*, hermano inmediato del difunto Rey Luis XVI, como Regente de Francia durante la menor edad del legitimo heredero de la Corona, y al Conde de Artois como teniente General del Reyno. Dió ademas la Emperatriz credenciales al Conde de Romanzow para residir cerca de SS. AA. — Aunque este Príncipe Frances deseaba conservar aquí el mas riguroso incógnito, ha juzgado S. M. Imp. que en las presentes circunstancias debia recibir todos los honores debidos á su nacimiento, y por consiguiente nombró varias personas para su servidumbre, como Chambelanes, Pages &c. El Conde de Romanzow salió hasta Riga á buscarle con coches de la Corte. Asi nuestra Soberana, como las personas mas distinguidas, se esmeran en hacer agradable la permanencia del Conde de Artois en esta Capital, de donde saldrá, segun parece, luego que llegue un correo que se aguarda de Lóndres.

*Varsovia 18 de Abril.*

**L**a Confederacion general de Grodno, sin esperar á que se abriese la Dieta, ha hecho el nombramiento de los sugetos que han de servir los empleos de la Tesorería y del Departamento de guerra.

Ya se ha desvanecido toda duda sobre la suerte de Polonia; supuesto.

puesto que los Gabinetes de Petersburgo y Berlin remitiéron el día 8 á la Confederacion sus declaraciones en orden al segundo repartimiento de la República, y el General Igelstrom comunico despues á los individuos del Cuerpo diplomático que se hallan aquí, copia de otra declaracion que el Embaxador Ruso Sievers entregó á la misma Confederacion el dia 9, sobre el partido que la Emperatriz, de acuerdo con el Rey de Prusia, tomó de apoderarse de parte de los dominios Polacos. Corren impresas en el público estas declaraciones, y han producido mucho disgusto.

En varias Gazetas se ha insertado la siguiente carta, fecha á 2 de Abril de Niemirow, en la Ukrania Polaca; la qual trata de la suerte final de Polonia en estos términos.

„El dia de Pasqua de Resurreccion se publicó en las ciudades principales de Ukrania el aviso de que ya eramos Rusos, y el Domingo próximo se executará lo mismo en los demas pueblos. La particion de Polonia, segun lo establecido entre la Emperatriz de Rusia y S. M. Prusiana, es como sigue: La Ukrania y la Wolhinia se incorporan con la Rusia; y la grande y pequeña Polonia con la Prusia empezando desde los confines de estas hasta Cracovia, de allí hacia Lublin, y luego en línea recta hasta Lithuania. A la Emperatriz le toca la otra parte hasta sus antiguos límites; y al Rey de Polonia le queda la Lithuania. No se especifica la porcion del Emperador.—En Ukrania y Wolhinia hay al pié de 100,000 hombres de tropas Rusas, que están muy quietos y pacíficos. El General Ruso Krerchetnikow, como repartidor de la Polonia, tiene su quartel general en Lublin; y el dia de Pasqua intimó dicha desmembracion á los Magnates Polacos existentes en aquel pais, los quales con sus empresas han contribuido mucho á esta desgraciada division. Ahora se muestran sumamente descontentos; y lo que es peor, el ejército nacional (que en número de cerca de 100,000 hombres ocupa las fronteras de Turquía) se resiste á dexar las armas para someterse á los Rusos; pero la superioridad de estos servirá á sujetarlo, y á impedir los alborotos que podrian resultar de su resistencia.“

*Viena 28 de Abril.*

Segun una lista remitida por el Príncipe de Cobourg sobre las perdidas que han tenido las tropas de su mando hasta el 23 de Marzo, el número de muertos consiste en 4 Oficiales de la plana mayor y 27 subalternos, 937 Sargentos y Soldados, y 325 caballos: el de heridos en 88 Oficiales, 2833 soldados y 333 caballos: el de prisioneros en 2 Oficiales y 25 soldados; y el de extraviados en 3 Oficiales 490 soldados, y 157 caballos.

De

De Praga escriben que el 23 y el 26 de este mes debian emprender su marcha los batallones de granaderos, y los terceros de los Regimientos de Bohemia para el exercito del Principe de Coburg. Cada batallon de fusileros consta de 1200 plazas, y los de granaderos de 800.— Tambien se hallan marxando las tropas de Moravia, Austria, Hungria y Galitzia destinadas á formar el exercito de reserva, el qual ascenderá á 509 combatientes.

Mr. de Kouchbey, nombrado para ir á Constantinopla como Enviado de la Emperatriz de Rusia, se detendra en esta ciudad hasta que se concluya el tiempo señalado para la Embaxada extraordinaria. Al pasar este sugeto por Moldavia y Valaquia fué recibido con mutuo miramiento y distincion por los Hospodares de Bucharest y Jassi, quienes tenian órden de obsequiarle y entregarle á el y á su comitiva varios regalos de parte del Gran Señor.

*Francfort 30 de Abril.*

Las tropas Imperiales y Prusianas, que forman el cerco de Maguncia, han hecho un cordon desde Laubenheim y Hechtsheim por Marienborn hasta Mombach. Las aldeas que se hallan entre estos puestos y la plaza no pueden ser ya de utilidad alguna á los sitiados, y varias de ellas estan ocupadas por sus enemigos. La de Weissenau fué atacada el 15 y 16 por los Austriacos, los quales aunque entraron en el pueblo varias veces no pudieron sostenerse en él, asi porque los Franceses estaban resguardados con buenas baterias, como porque los aldeanos les ayudaban, haciendo fuego á los Alemanes. Esto dio motivo á que les disparasen con bala roxa, lo que produjo un incendio en que quedo consumido casi todo el lugar. Los Húsares de Wurmser acabaron de arrojar á los enemigos, quienes intentaron apostarse á un lado de dicha aldea; pero no lo consiguieron. No obstante, Posteriormente han vuelto á ella.

Quando los Austriacos se apoderaron de Quiourain, hicieron tambien los habitantes fuego á los Uhlanos desde las puertas y ventanas, y mataron á muchos. Se castigó este hecho pasando á cuchillo á los que habian cometido el delito, y quemando parte del lugar.

El exercito Frances de 409 hombres, que está en las orillas del Monsela, hizo un movimiento y volvió á apoderarse de Dos Puentes y de Homburgo; mas no es probable permanezca allí mucho tiempo, en vista de que el Duque de Brunswick se adelanta al socorro de aquel pais á la frente de un crecido exercito de Austriacos, Prusianos y Hesseses. — Nada hay de decisivo hasta ahora por el lado de Maguncia. Sin embargo, acaban los Imperiales de dar un

golpe

golpe muy sensible para la guarnición de la plaza, apoderándose de un reducto inmediato á la Cartuja; puesto importante porque domina una parte de la ciudad. Esta se halla medio desierta, segun dicen habiéndola abandonado 159 personas (mitad de su población) que no quisieron prestar el juramento que exigian los Franceses.

*Londres 7 de Mayo.*

**L**a Congregacion de Católicos de Irlanda, ántes de concluir las juntas que han celebrado, acordó señalar 29 libras esterlinas para erigir una estatua á S. M. Britanica en memoria y agradecimiento de los muchos Beneficios que les ha dispensado, siendo uno de ellos permitirles exercer pública y libremente su religion. Los individuos Católicos que hay en aquel Reyno se regulan en 500 ②.

Ayer salió de aquí el Lord Hood para Portsmouth à tomar el mando de la esquadra que está pronta à dar la vela de Spithead.

Mr. Pitt ha formado un plan para socorrer á los comerciantes Ingleses en la apurada situacion en que se hallan, y por la qual tienen muchos que suspender sus pagamentos. El 22 hubo en casa de dicho Ministro una junta de varios miembros del Consejo comun de Londres y de otras personas para deliberar sobre tan importante objeto. El proyecto de Mr. Pitt consiste en proponer à la Cámara baxa se destine la suma de quatro millones de esterlinas, en vales de Tesorería, para prestar à los comerciantes dinero sobre géneros que se depositarán en almacenes por las dos terceras partes de su valor.

*Amsterdam 5 de Mayo.*

**U**na carta de Mons del 1.º del corriente dice así: „Acabamos de tomar por asalto el monte Ausin à una legua de Valencienes; estaba muy fortificado con artillería, y tenia cortada la comunicacion de 4 caminos. Cogimos 7 prisioneros, y segun se asegura de 40 à 50 cañones. La posesion de este monte nos pone en estado de impedir los movimientos de los Franceses acampados en Famars, y nos proporciona mas facilidad para apoderarnos de Valencienes.“

El puerto de Dunquerque está bloqueado por una esquadra Inglesa, cuyo Comandante intimó al de la plaza su rendicion el 24 de Abril. Desechòla el Francés con una respuesta muy altiva, que concluia diciendo: „Atacadme, y responderé militarmente: de este modo ahorraremos palabras.“ Se asegura que dos horas despues se rompió el fuego por mar y por tierra: El Duque de Yorck manda las fuerzas terrestres que la bloquean. Despues de esto despacharon los Franceses de su ejército del norte un cuerpo de 23 caballos para

521  
socorrer dicha ciudad, pero fué rechazado en el camino, y tuvo que retroceder hasta Lila.

*Brusélas 4 de Mayo.*

Se han esparcido algunas particularidades sobre la batalla del 1.º de este mes. Los Franceses, en número muy crecido, se adelantaron contra el ejército Prusiano del General Knobelsdorf campado en Maulde, y contra el cuerpo Austriaco apostado delante de Condé. El intento de los enemigos era sin duda socorrer aquella plaza. Hicieron su principal ataque contra los Austriacos desde un gran bosque, empezándolo à las 5 de la madrugada; lo renovaron hasta 4 veces, y el último (que fué el mas reñido) duró desde las 3 de la tarde hasta cerca de las 7. Los Imperiales se defendieron con el mayor denuedo y firmeza en todos estos acometimientos. El General Prusiano les envió varios cuerpos de socorro, lo que pudo hacer con seguridad hallándose sostenido por dos Batallones de tropas Británicas llegadas de Turnay. Al fin huyéron rechazados los Franceses, abandonando parte de la artillería y acogiéndose al campo de Famars en gran confusión y desorden. La pérdida ha sido crecida por ámbas partes. No se duda que esta victoria hará menos tenáz la resistencia de Condé.

*Turin 8 de Mayo.*

En Nisa se publicó el 25 del mes anterior un manifiesto ú orden del General Biron para formar un cuerpo de 1400 hombres de Milicias con gente del pais; se mandaba tambien que el 28 se juntasen en la plaza de la victoria todas las personas aptas para la guerra, advirtiéndole que allí les darian armas y las instruirian. Apenas se divulgó este manifiesto, aumentó la emigracion en todo el Condado, llegando à términos de obligar al General Francés à revocar aquella orden; pero se supone que sea con el objeto de repetirla luego que se tomen algunas precauciones que aseguren su cumplimiento. La mayor parte de los emigrados se ha refugiado à las alturas de Belletto y de Pessicard, en donde no solo se ha puesto en defensa contra los Franceses, sino que les causa gran molestia en el tráfico y paso de los puestos del Var. Muchos de estos prófugos han declarado que en las dos últimas acciones ocurridas en los contornos de Sospello, perdiéron los Franceses 500 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y desertores, contándose entre los primeros 13 Oficiales de guardias nacionales.

El General Sardo, Conde de S. Andres, ha propuesto al General Biron un cange de prisioneros.

*Lisboa 28 de Mayo.*

La esquadra Portuguesa surta en este puerto zarpó el 23; y el

Prin-

Príncipe del Brasil se transfirió dos días después al cabo ó punta de Roca para presenciar desde allí las evoluciones de aquellas naves.

Joachin Soares de Barros, individuo de esta Real Academia de Ciencias y otras de Europa, ha tenido la honra de ofrecer à S. A. por mano del Exc. Luis Pinto de Sousa Continho, un nuevo método para impedir las entradas hostiles en los puertos marítimos; y unos diseños con la explicacion de varias máquinas para la construcción de una nueva artillería de hierro batido, manifestando al mismo tiempo los graves defectos, hasta ahora inevitables, en toda la demas de metal fundido ó vaciado. — Posteriormente ha anunciado al público, pero sin mucha especificacion, las utilidades de sus formas de artillería; la una de mar y tierra, que segun el fenómeno de la inflamacion debe arrojar la bala à un alcance mucho mayor que el que se acostumbra ver, sin que sea preciso aumentar la cantidad de polvora; y la otra para nuevas piezas de campaña, que no solo tendrán la ventaja de mas alcance con ménos polvora, sino tambien la de aumentar sus estragos sin mayor número de balas, por echarlas mas rectas al objeto del tiro.

*Madrid 11 de Junio.*  
**S.** M. se ha servido nombrar para el Obispado de Huesca, en Aragon, à D. Juan Francisco Armada, Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Orense: para la Abadía de los Reales Monasterios de S. Pedro de la Portella y S. Pablo del Campo de Barcelona à D. Fr. Christóbal Blanco: para una Canongia de la Catedral de Cuenca à D. Manuel Ramon de Aguado y Orozco, Canónigo de la de Palencia, para esta resulta à D. Antonio Moreno y Ximenez de Roxas, Cura del Sagrario de la de Badajoz: para una Capellania perpetua colativa del número de la de Sto. Domingo de la Calzada, Obispado de Calahorra, à D. Juan Manuel Villacian: y para el Beneficio Préstamo de Sta. Maria de Almeyda de Sayago, Diócesis de Zamora, à Don Joseph Maria Carnerero.

*Continúan las ofertas entre las quales, se ha dignado S. M. admitir las siguientes, que por la mayor parte se hallan ya realizadas.*

Un Eclesiástico distinguido de Madrid, 19 doblones que ha entregado en Tesorería mayor por ahora ofreciendo poner en la misma mas adelante las cantidades que le permitan sus facultades.

Don Felix Pastor, vecino y del comercio de la ciudad de Valencia, 300 @ rs. por ahora, que ha entregado en aquella Tesorería de Ejército.

D.

- D. Juan Antonio Murillo**, Regidor Decano de la villa de Bodonal, 1200 ducados cada año durante la guerra.
- El Guardian y Discretorio del Colegio de Misiones de Franciscos** Observantes de la ciudad de Cali; en América, el capital de 279 pesos que tenía impuesto á su favor.
- El Em.<sup>mo</sup> Sr. Cardenal Arzobispo y Cabildo de la Sta. Iglesia Primada de Toledo**, cinco millones de rs. por ahora en esta forma: un millon y medio de parte del Cabildo; otro millon de las rentas de la fábrica de aquella Iglesia, y los dos millones y medio restantes en nombre del mismo Cardenal Arzobispo.
- El Coronel Conde de St. Genois**, 1009 rs. que ha entregado en Tesorería mayor.
- El C. D. M.**, vecino de Madrid, 49 ducados anuales puestos en la misma Tesorería, mientras duren las actuales urgencias, además de la parte que le corresponda contribuir en los donativos hechos por algunos cuerpos de que es individuo.
- D. E. D. L.**, vecino de Madrid, 209 rs. puestos en dicha Tesorería para que se repartan entre 20 viudas ó huérfanos pobres de los que murieren en defensa de S. M. y de sus Estados.
- D. Joseph de Chaves y Mendoza**, vecino de la villa de Fuente de Cantos, 209 rs. por una vez.
- El Marques de Quintanar**, vecino y Regidor perpetuo de la ciudad de Segovia, 100 pesos anuales para subvenir á las actuales urgencias mientras duren.
- Fray D. Joseph Lorite y Pinedo**, Religioso Presbítero de la Orden de Calatrava, y Administrador del Convento de Religiosas de la misma Orden en Almagro, 600 ducados al año durante la guerra, y facilitar con sus gratificaciones 10 voluntarios par el ejército.
- El Ilmo. Sr. Conde de Tepa**, Ministro del Supremo Consejo y Cámara de Indias, costear durante la guerra 50 soldados de infantería con la asignacion diaria de 50 pesetas para todos sus gastos, poniendo su importe en Tesorería por meses ó tercios anticipados.
- El gremio de los maestros de obra prima de Madrid**, 150 rs por una vez.
- D. Bernardo Sancho Larrea y Aransay**, residente en Madrid, 40 acciones del Banco nacional de S. Carlos, y costear la manutencion de 20 soldados por el tiempo de tres años, poniendo el correspondiente importe en Tesorería mayor.

El

- El gremio de vidrieros y plomeros de Madrid, 8  $\text{D}$  rs.
- El Sr. Marques de Campollano, Mayordomo de S. M., vecino de Madrid, por sí y á nombre de su muger, 30  $\text{D}$  pesos, que ha puesto en Tesorería mayor.
- Siete amigos, vecinos de Madrid, mantener á sus expensas durante la guerra 40 hombres de infantería vestidos y armados, habiendo puesto en Tesorería mayor el importe correspondiente de un año anticipado.
- D. Juan García de la Prada, vecino y del comercio de Madrid, 60  $\text{D}$  rs. anuales desde ahora durante cinco años.
- El gremio de Confiteros de Madrid, 6  $\text{D}$  rs. anuales durante la guerra.
- D. Manuel Vazquez Araujo, vecino y del comercio de Segovia, la renta de una hacienda y de una casa y huerta que posee, y 3  $\text{D}$  rs. entregados en Tesorería mayor.
- D. Agustín Sobrinos, vecino y labrador de la villa de Talavera de la Reyna, 15  $\text{D}$  rs. por una vez.
- D. Ignacio Ramon Crespo, Maestrante de Valencia y vecino de la villa de Belorado, por sí, y á nombre de su muger, 6  $\text{D}$  rs. anuales durante la guerra.
- El Prefecto y Diputados del número de Escribanos públicos de Cádiz, 18  $\text{D}$  rs. anuales durante la guerra, para mantener 12 hombres en campaña.
- D. Juan Garcia Romero y Cayro, Arcediano de Taboeja en la Santa Iglesia de Tuy, 8  $\text{D}$  rs. cada año mientras duren las actuales circunstancias.
- D. Mariano Ferrer y Poyo, vecino de Valencia, 3  $\text{D}$  rs. cada año mientras dure la guerra.
- D. Joseph Antonio Duran Zapata, vecino y Regidor perpetuo de la villa de Villafranca de Extremadura, por sí, y á nombre de su muger, 500 rs. al año durante la guerra.
- D. Joseph Serrano Yarza, y D. Christoval de Mergelina, vecinos de la villa de Yecla, 20  $\text{D}$  rs. por una vez.
- D. Pedro Ortuño Ibañez, de la misma villa, 10  $\text{D}$  rs. por una vez.
- D. Juan Antonio Ortuño, de la propia villa, 100 ducados anuales durante la guerra.
- D. Juan Andrada Royo, vecino del Casar de Cáceres, otros 100 ducados al año por el mismo tiempo.
- D. Luis de Peralta, vecino de Uxijar, 500 ducados por una vez.
- D. Juan Lembeye, del Ferrol, 6  $\text{D}$  rs. por una vez.

D.

- D. Antonio Aracil y Ordóñez, de la ciudad de Xijona, 30 rs. anuales durante la guerra.
- D. Manuel Diosdado, de la villa de Marchena, 10 pesos por una vez.
- D. Christobal Dávila Ponce de Leon, vecino de la villa de Aguilar, 600 ducados anuales por el tiempo de la guerra.
- D. Manuel Gaspar Gonzalez de Montaos, vecino de Granada, 6 rs. diarios para la manutencion de dos soldados durante la guerra.
- D. Francisco Angel Abarca, Presbítero, vecino de Cuenca, 500 pesos fuertes por una vez.
- D. Anastasio y D. Salvador Jover, Administradores de la Renta de la Lotería en Barcelona, 100 pesos fuertes para la manutencion anual de dos soldados mientras dure la guerra.
- D. Miguel Obarrio Montenegro, residente en Madrid, 10 pesos cada año durante la guerra.
- Doña Maria Andrea Diaz de la Barrera, vecina y del comercio de Sevilla, 200 rs. por una vez.
- Los Sres. Izquierdo, hermanos, vecinos de Cádiz, 600 rs. por una vez.
- El Ilmo. Sr. Obispo de Segovia, 500 doblones, y socorrer à las mugeres de los milicianos y demas soldados que han salido de su Diócesis para el ejército.
- D. Joachín de Helguero Ruiz, vista de la Aduana de Cádiz, 150 rs. al año durante la guerra.
- El Ilmo. Sr. Obispo de Teruel, 1000 rs. por una vez.
- D. Fernando Chacon, Maestrante de Ronda, vecino de la villa de Arjona, 20 arrobas de aceyte, ó su valor, y 10 ducados cada año durante las actuales circunstancias.
- El Alcalde, Cura Párroco y vecinos de la villa de Vallada, Reyno de Valencia, 120 rs. cada año por el mismo tiempo.
- El Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, Bibliotecario mayor de S. M. 300 rs. por ahora, y 100 piezas de lienzo casero de cáñamo de vara castellana de ancho, y de 70 cada una de tiro, para el servicio de los Hospitales del ejército.
- El Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Segovia, 1200 rs. efectivos por una vez.
- El Cabildo de la Sta. Iglesia Metropolitana de Santiago, dos millones de rs. à entregar en quatro años sucesivamente continuando la guerra, y al respecto de medio millon en cada uno por el mes de

de

de Agosto, pero efectiva de pronto en el presente la primera paga.  
 El Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de la Santa Iglesia de Pamplona,

3209 rs.

El Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de la Santa Iglesia de Cartage-  
 na, 409 rs.

El Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia, 2009 rs.

El Ilmo. Sr. Arzobispo y Cabildo de la Metropolitana de Zará-  
 goza, un millon de rs. en efectivo desde luego; y para los  
 años siguientes en igual dia de cada uno en que se ha reci-  
 bido por la Real Tesoreria dicha cantidad, 3009 rs. mientras  
 dure la guerra.

Uno de los Obispos de Cataluña, 29 doblones de contado, y con-  
 tribuir con igual cantidad cada año durante la guerra.

El Sr. Marques de Herrera, Ministro del Supremo Consejo de Indias,  
 por sí y á nombre de su muger, 39 doblones en tres años, ex-  
 hibiendo desde ahora una parte, y las dos restantes en los meses  
 de Enero de 94 y 95, con reserva de continuar contribuyendo  
 con lo que pueda si durasen las actuales circunstancias.

D. G. D. O., vecino de Madrid, 209 rs. al año mientras dure  
 la guerra.

El Ilmo. Sr. Abad y Cabildo de la Sta. Iglesia Colegial del Real  
 Sitio de S. Ildefonso, 49 duros por una vez.

D. Blas Manuel de Codes, residente en Ocaña, 209 rs. por una vez.

D. Joseph de Benavides, Escribano del número y Ayuntamiento,  
 de la villa del Ferrol, 19 pesos fuertes.

El Rector y Capellanes de la Parroquial del Salvador, de Valencia,  
 159 rs. anuales durante la guerra.

D. Samuel Manning, de nacion Inglés, vecino y del comercio  
 de Barcelona, 59 rs. anuales durante la guerra.

D. Félix Rico, Canónigo Doctoral de la Metropolitana de Valencia,  
 todas las rentas de su Canoncato, que ascienden á 709 rs. anua-  
 les, por el tiempo de la guerra, adelantándose á poner desde  
 luego en aquella Tesorería de Ejército la suma de 209 rs.

D. Francisco Pers y Romeu, vecino de Villanueva en la provincia  
 de Marina de Tarragona, quatro hombres para el servicio de los  
 baxeles, dándoles á mas de su enganche dos mudas de ropa.

Habiendo celebrado el Consulado de Santander junta extraor-  
 dinaria con motivo de las actuales circunstancias, acordó construir y  
 mantener á sus expensas todo el tiempo que dure la guerra un ber-  
 gantin corsario de 18 á 20 cañones con una lancha de fuerza no solo  
 pa-

para proteger el comercio de aquella costa, sino tambien para perseguir à los buques enemigos, comisionando para este negocio à sus individuos matriculados D. Matias de Heras Soto, y D. Francisco Xavier de Bustamante. Antes de hacer esta oferta, que S. M. se dignó admitir con mucho agrado, dispuso el Consulado armar en pocas horas un bergantin de 14 cañones con 80 hombres de tripulacion para perseguir à tres corsarios Franceses que habian apresado dos Buques Españoles, y à la mañana inmediata à su salida represó à uno de estos, y hubiera hecho lo mismo con el otro à no haber huido los Franceses mientras marinaba la represa.

A consecuencia de la convocacion à junta general de la Real Compañia de Seguros terrestres y marítimos, que se publicó en la Gazeta de 4 de este mes, se previene à los accionistas y subscriptores que hubiesen de concurrir, acudan desde hoy hasta el 17 inclusive à la Secretaría de dicho establecimiento, para recoger las papeletas de entrada que se les entregarán con arreglo al capitulo 58 de sus ordenanzas.

---

Religion del corazon, ò idioma sagrado del espíritu con la divinidad: obra póstuma del Marques de Caracciolo, traducida del Francés. La pluma de este filosofo christiano tan conocido, acorde con la religion de su corazon, nunca tuvo mas fuego y valentía que en el último tercio de su vida, en que compuso la presente obra escrita con energía y eloqüencia, é importantísima por su objeto para que las gentes de todas edades y condiciones puedan ordenar sus meditaciones en medio del bullicio y tumulto de la vida. Se hallará en Madrid en las Librerías de Castillo, y de Llera, en pasta Inglesa à 8 rs., en pergamino à 7, y en rústica à 6.

Instruccion de la muger christiana: obra compuesta en latin por el célebre Juan Luis Vives, traducida por Juan Justiniano. Contiene una doctrina muy clara, sencilla y trascendental à todas las edades, estados, clases y condiciones del sexô: un tomo en 8.º Véndese en pergamino à 5 rs., y en pasta à 7, en Madrid en Librería de Ranz.

Viage estático al mundo planerario, en que se observan el mecanismo, y los principales fenómenos del cielo, se indagan sus causas físicas, y se demuestran la exístencia de Dios y sus admirables atributos; su Autor el Abate D. Lorenzo Hervás y Panduro, Socio de la Real Academia de Ciencias y Antigüedades de Dublin, y de la Etrusca de Cortona. Esta obra que es parte de la que con el título

lo Iden del universo dió á luz el autor en Italiano, se ofrece al público nuevamente dispuesta y adicionada de modo que léjos de ser traduccion es casi absolutamente original, habiéndose tomado el autor este trabajo con deseo de hacerla mas útil á su nacion. En ella propone á su espíritu un viage estático, en el qual volando con el pensamiento por los inmensos espacios celestes observa todas sus maravillas. Levanta su primer vuelo hasta el sol; pasa de allí á los demas planetas y sus satélites: encuentra en su viage los cometas que en otro tiempo fuéron creidos otros tantos portentos capaces de infundir terror, y se vale de uno de ellos para ir observando los astros fixos: tomo 1.º en 4.º adornado con el retrato del autor, y una lámina con su explicacion para mayor inteligencia de la obra. Se hallará en Madrid en la Librería de Castillo. Se cuidará que la encuadernacion de toda la obra sea igual.

Católica despedida de un soldado miliciano, natural de Castilla la Vieja, de su muger y un hijo al tiempo de partirse á su Regimiento para la defensa de los dominios Españoles: por D. J. C. D. B. Se hallará en Madrid en la Librería de Cerro, en su puesto, calle de Alcalá; y en los del Diario: su precio á 6 quartos. Puede ir en carta.

Soliman II: comedia nueva en tres actos por D. Vicente Rodriguez de Arellano; representada por la Compañía de Rivera en este año de 1793. Véndese con otras nuevas, á 2 rs. cada una, en Madrid en la Librería de Castillo.

Dos estampas nuevas que representan á S. Gregorio Papa y San Ambrosio, las que completan la coleccion del Apostolado, Evangelista, Sacra Familia y Doctores de la Iglesia, que consta de 27 estampas, cada una en el tamaño de medio pliego de marca mayor: grabadas por D. Juan Antonio Salvador Carmona, Grabador de Cámara de S. M. Véndese en Madrid en las Librerías de Barco, y de Frances y Escribano, donde se hallarán tambien encuadernadas en 3 quadernos de diferentes tamaños las demas obras del autor.

---

*CON LICENCIA Y PRIVILEGIO*

---

*Gerona: En la Imprenta de Joseph Bró Impresor de S. M.*